

CHILE DEMOCRÁTICO orientará su acción y planes de trabajo sobre la base de los siguientes criterios generales:

- 1.- CHILE DEMOCRÁTICO es un organismo compuesto por todas las fuerzas políticas chilenas de oposición, que trabajan unitariamente para desarrollar la más amplia solidaridad de las organizaciones democráticas argentinas, que apoyan la lucha del pueblo de Chile contra la dictadura de Pinochet y por la reconquista de la Libertad y la Democracia. Ese es su objetivo central y a través de su cumplimiento CHILE DEMOCRÁTICO se esforzará por contribuir al entendimiento, concertación y unidad de todos los sectores que de uno u otro modo se oponen a la dictadura militar y luchan por el retorno de la Democracia en Chile.
- 2.- CHILE DEMOCRÁTICO procurará estrechar relaciones y apoyará a las organizaciones que en Chile se ocupan de la defensa de los Derechos Humanos y a las organizaciones sindicales y sociales que luchan por los derechos de los trabajadores y por la Democracia, en especial, el Comando Nacional de Trabajadores (CNT). En el terreno político, CHILE DEMOCRÁTICO buscará ser amplia expresión unitaria de la lucha del conjunto de la oposición chilena contra la dictadura.
- 3.- Considerando que en Argentina existe la más grande migración de chilenos y que centenares de miles de compatriotas mantienen diversos lazos y conexiones con nuestro país, CHILE DEMOCRÁTICO se esforzará por promover la formación, organización y movilización de comités del CHILE DEMOCRÁTICO entre ellos. Se trabajará con militantes de partidos políticos e independientes, tendiendo a la conformación orgánica y política de una verdadera comunidad de chilenos democráticos, en funcionamiento permanente a nivel nacional, regional, provincial y de barrios.
- 4.- En coordinación con todas las fuerzas democráticas políticas, sindicales y sociales de la Argentina, que sea posible, CHILE DEMOCRÁTICO difundirá las actividades de la oposición chilena. Recabará la condena de toda violación de las libertades y Derechos Humanos en Chile y se esforzará por obtener apoyo político y material para intensificar la solidaridad constante del pueblo argentino con la lucha del pueblo chileno.
- 5.- CHILE DEMOCRÁTICO apoyará el desarrollo de la cultura democrática nacional, su difusión y recreación entre los chilenos residentes en Argentina, así como su promoción entre los ciudadanos de este país, en contacto y relación directa

con los creadores culturales y las estructuras que estos han ido generando en el país durante estos años.

6.- CHILE DEMOCRATICO valora en toda su magnitud el término de las Juntas Militares dictatoriales y el retorno a la democracia en la Argentina. Asimismo tiene la absoluta certeza que el término de la dictadura en Chile favorecerá la paz, amistad y progresiva integración entre Chile y Argentina, además posibilitará todo tipo de intercambios y asegurará la búsqueda de soluciones pacíficas y beneficiosas para los dos pueblos en relación a cualquier diferendo entre ambas naciones hermanas.

7.- CHILE DEMOCRATICO solidarizará activamente con las luchas antiimperialistas y democráticas de todos los hermanos pueblos de América Latina.

ESTRUCTURA Y CRITERIOS ORGANICOS PARA CHILE DEMOCRATICO.

- 1.- La dirección de la estructura nacional de CHILE DEMOCRATICO la desempeñará el COMITE EJECUTIVO, compuesto por un representante de cada una de las organizaciones políticas adherentes. Las decisiones del COMITE EJECUTIVO se adoptarán por consenso.
- 2.- Existirán cuatro comisiones auxiliares del COMITE EJECUTIVO, ellas serán: Organización, Finanzas, Prensa y Propaganda y Solidaridad. Inicialmente la comisión de Finanzas funcionará conjuntamente con la comisión de Organización.
- 3.- Existirán cuatro departamentos; Sindical, Cultural, Femenino y Juvenil.
- 4.- Los responsables de las Comisiones y Departamentos serán designados por el COMITE EJECUTIVO e integrados pluralmente. Ellos tendrán capacidad de decisión para implementar en su ámbito de acción las orientaciones del COMITE EJECUTIVO, del que dependerán orgánicamente para todos los efectos.
- 5.- En las actividades o iniciativas de CHILE DEMOCRATICO se procurará la participación de todos los chilenos opositores a la dictadura militar que no sean militantes de partidos o que se declaren explícitamente como independientes en política, así como de grupos, clubes y organismos de chilenos que sean realmente representativos y se interesen en la solidaridad con la lucha democrática del pueblo chileno.
- 6.- Especial prioridad se dará a la organización, desarrollo y coordinación con los comités CHILE DEMOCRATICO que existen o se vayan creando en los barrios y en las ciudades, promoviéndose un intenso trabajo hacia el crecimiento y extensión de un sólido tejido orgánico de CHILE DEMOCRATICO por toda la República Argentina. Esta tarea será atención preferente de la Comisión de Organización y Finanzas.